



Unidad Educativa Thomas Jefferson

Quito, 21 de agosto de 2024

**Señores
Padres de Familia
Unidad Educativa “Thomas Jefferson”
Presente. -**

De mi consideración:

El Rectorado de la Unidad Educativa “Thomas Jefferson” agradece infinitamente la confianza depositada en nuestra institución durante el año lectivo 2023-2024.

Como es de su conocimiento, el Ministerio de Educación ha emitido el Acuerdo Ministerial MINEDUC-SEDMQ-17D08-2024-00043-R, de fecha 15 de agosto de 2024, el cual autoriza un ajuste en los valores de matrículas y pensiones para el presente año lectivo 2024-2025.

Sin embargo, y a pesar de este ajuste, la institución informa que se aplicarán los siguientes descuentos en las pensiones:

- **Descuento general:** 3% sobre el valor aprobado en el acuerdo ministerial.
- **Dos o tres hermanos:** 5% de descuento.
- **Cancelación anticipada del año lectivo:** 6% de descuento.

Estos descuentos son un gesto de agradecimiento por su lealtad y compromiso con nuestra comunidad educativa.

Agradecemos su comprensión y apoyo, cualquier inquietud por favor acercarse al Departamento de Colecturía.

Atentamente,

**Dra. Marcia Orbe
RECTORA**